



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Guillermo Alberto López-,

SECRETARIA LETRADA: en reemplazo del doctor Juan Carlos Ursi que renunció a la doctora LAURA BALART (D.N.I.N° 11.044.585 -clase 1953-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. M. [Firma]  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION